BHDFondos
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

28 de enero de 2019

Superintendencia del Mercado de Valores RD
Recepción de Documentos
2019-01-28 03:07
03-2019-000493

Señor
Gabriel Castro,
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66,
Gazcue Santo Domingo, D. N.

Asunto: **Hecho Relevante Exceso en el límite de cuotas por aportante del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares.**

Estimado señor Castro:

Luego de extenderle un cordial saludo, actuando en nombre y representación del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares, inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el No. SIVFIA-013, y en el Registro Nacional de Contribuyentes con el No. 1-31-39286-5, nos dirigimos a usted para hacer de su conocimiento que al cierre del viernes veinticinco (25) de enero de 2019, un aportante presentó un balance que excede el diez por ciento (10%) establecido en el Reglamento Interno y Prospecto de Emisión del referido Fondo y el artículo 163 de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión.

Esta situación, producida por causas no atribuibles a la Administradora, será regularizada dentro de los treinta (30) días calendario establecidos en el Reglamento Interno del referido Fondo y el artículo 163 de la Norma.

Realizamos la presente información en apego al principio de transparencia que rige nuestro accionar en el mercado de valores y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163 de la Séptima Resolución R-CNV-2017-35-MV, Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Ismael Mezon

Ismael Mezon
Ejecutivo de Control Interno

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN BHD, S.A. (AFI-BHD)
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

IM/MT